

Fecha: 06 de Julio de 2021

Circular: TD 032/2021

Anexos: 3

Asunto: Estado del PECE y errores en la respuesta de pago sin tiempo de respuesta.

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, en alcance a la circular TD 031/2021 enviada el día de ayer 5 de julio de 2021, hacemos de su conocimiento que persisten y se han incrementado los problemas con la lentitud y tiempo de respuesta en la recepción de pagos de pedimentos de todos los bancos, y aunque nos informaron que la Autoridad realizó algunas correcciones en su sistema y que en el transcurso de la mañana se regularizaría paulatinamente el servicio de pagos, desafortunadamente el problema persiste sin tiempo de resolución.

Anexamos comunicados por parte de la AAADAM para su revisión y consulta, manteniéndolos informados de cualquier avance.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentarios y nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.